## COMISIÓN DE SERVICIO JEFE/A DE GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A C2-18

PUESTO	CODIGO	SERVICIO
		(NEGOCIADO TRAMITACIÓN,
JEFE/A DE GRUPO AUXILIAR	9101/9101	ARCHIVO Y SOPORTE ADMVO.)
ADMINISTRATIVO/A C2-18		DR. GRAL. EDIFICIOS MUNICIPALÉS
		(NEGOCIADO CONTRATACIÓN Y
JEFE/A DE GRUPO AUXILIAR	1232002001/3443	CONTROL PRESUPUESTARIO)
ADMINISTRATIVO/A C2-18		DR. GRAL. EDIFICIOS MUNICIPALES

## **REQUISITOS:**

SER AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A EN PROPIEDAD DE ESTE EXC-MO. AYUNTAMIENTO, O SER PERSONAL ENCUADRADO EN EL PUN-TO PRIMERO DE LA DISPOSICIÓN ADICIONAL CUARTA DEL REGLA-MENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO DE ESTA CORPORACIÓN.

## PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

DEL 18 AL 25 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, AMBOS INCLUSIVE.

- 1) El plazo máximo para desistir de las solicitudes presentadas, finalizará el último día señalado para la presentación de las mismas.
- 2) En el caso de que se soliciten varios puestos se indicará el orden de preferencia de los mismos en la solicitud.
- 3) Una vez nombrado en el puesto convocado, el funcionario habrá de permanecer en el mismo durante el plazo mínimo de un año. En el transcurso de dicho periodo no se admitirá renuncia al nombramiento, salvo promoción profesional.
- 4) El resultado del proceso de provisión será publicado en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónico del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

UN SINDICATO INDEPENDIENTE

—— DIFERENTE, MODERNO, ——

SIN COMPLEJOS NI ATADURAS

SINDICATO DE EMPLEADOS MUNICIPALES - AYUNTAMIENTO DE SEVILLA C/ OTTO ENGELHARDT, Nº1 (Local Bajo). 41004 - SEVILLA



